



Facultad de
AGRONOMIA
Universidad de la República

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

Acta N° 6 de la sesión ordinaria del 25.09.2000

Asistencia

En Montevideo, a los veinticinco días del mes de setiembre del 2000, se reúne la Asamblea del Claustro de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Ing.Agr. Carlos Mantero. Asisten a la reunión los siguientes Sres. Asambleístas:

Orden Docente

Rivas, Mercedes
Alaggia, Pedro
Olveyra, Mario
Favre, Enrique
Irisarri, Pilar
Munka, María
Pazos, Jorge
Casanello, María E.

Orden Egresados

Del Puerto, Osvaldo
Tarallo, Héctor
Steinfeld, Natalio

Orden Estudiantil

Rivero, Jordana
Matteo, Adriana
Bollazzi, Ivanna
Burutarán, Juan
Fossatti, Marcelo
Beltrán, Mariano

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Es la hora 18:45)

I) Informe de Comisiones

De acuerdo a este punto, había un intento de que las Comisiones del Claustro informasen sobre sus trabajos y expusiesen sus dificultades. La Ing.Agr.Estela Priore, que estaba a cargo de una de las Comisiones tuvo un problema de fuerza mayor y no pudo concurrir a esta sesión de la Asamblea, pero me solicitó les comunicara que la Comisión de Diversificación no había podido reunirse. Prácticamente, los dos únicos integrantes que estuvieron en contacto fueron la Ing.Priore y la Bach. Adriana Matteo. Eso es lo que tengo para informar..

De las gestiones de la otra Comisión se va a referir la Ing.Agr. Mercedes Rivas.

SRA. RIVAS.- En realidad se realizaron dos medias reuniones. A una de ellas, concurren los Ings. Agrs. Mario Olveyra, Héctor Tarallo y la Bach. Sofía Alvariño y a otra concurrimos el Ing. Agr. Mario Olveyra, la Bach. Sofía Alvariño y quien habla.

SEÑOR OLVEYRA.- Esa primera reunión fue prácticamente a título informativo y no avanzamos mayormente. Allí nos enteramos de los problemas y tuvimos contacto con el informe de la Mesa de 2º año, del material de la Comisión y de los planteos existentes.

SRA. RIVAS.- En esta otra reunión que tuvimos el lunes pasado, retomamos el documento del Claustro anterior, que señalaba los principales problemas del Ciclo de Formación Central Agronómica, donde aparecían los temas de los subciclos existentes y la concordancia entre las disciplinas y los subciclos de cada uno con el Taller, la estructura semestral, hemisemestral, los módulos y todas las posibilidades de cambio que podrían haber, así como

el otro tema –un poco más complicado, pero que está también encima de la mesa-- que era la revisión de programas acorde a las necesidades docentes y a los propios subciclos en el que se encuentra el ciclo.

Sopesamos dos opciones de trabajo: una, que podía pasar por convocar a todos los docentes del Ciclo de Formación Central Agronómica --estamos exceptuando al 4º año del Ciclo de Formación ; nos estamos refiriendo al segundo semestre de 1º y todo lo que está en 2º y 3º-- para plantear la problemática y tratar de implementar alguna forma de trabajo.

Nos pareció que, dadas las condiciones actuales del cuerpo docente y de una serie de temas sin resolver y muchas cosas por discutir, iba a ser muy difícil implementar ese tema y la aparición de propuestas. Pensamos que quizás --aunque el cuerpo docente hoy o mañana deshaga toda la propuesta-- podría ser mejor armar una propuesta y someterla a discusión, conformando de esa manera un camino que iba a generar mayor polémica y que la gente se involucrara en esa discusión.

Estudiamos qué era lo que podíamos comenzar a proponer, discutiendo algunas nuevas formas de reordenamiento del orden de las disciplinas en relación al subciclo y al taller correspondiente, hicimos algunos cálculos para ver si pasábamos estructuras modulares y dialogamos sobre algunos temas que deberían estar en ese ciclo, dado que podría haber temáticas que allí actualmente no figuraran y otras que pudieran estar demás.

Pienso que la Comisión puede llegar a elaborar una propuesta para acercar al Claustro, en relación a la estructura de módulos o de forma, y en cuanto a reordenar subciclos y organizar el orden o las simultaneidades, como ocurre. Lo que va a ser muy difícil es la revisión de programas y el agregado y quita de temas. El Claustro anterior había pedido la contratación de una persona para que se encargara de eso. En realidad, la Comisión puede hacer un planteo, pero por una cuestión de funciones de cada uno, no puede dedicarse a recorrer y contactarse con todos los docentes, organizar reuniones y hablar con unos y otros. Podemos hacer un planteo macro, pero luego hay que bajarlo, ya sea a la Comisión de Enseñanza o a algún otro órgano pertinente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es evidente que a la Comisión no le corresponde hacer ese tipo de gestión. Como máximo, podría proponer la realización de alguna forma de discusión y bajarlo por las vías correspondientes, pero no más que eso. El Claustro puede dirigirlo a la Comisión de Enseñanza, sugiriéndoselo al Consejo.

SRA. RIVAS.- Lo que me preocupa es que eso pierde la riqueza de conocer opiniones de los distintos actores de la Facultad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero no creo que sea posible instrumentar nada que no dé participación en instancias posteriores. Es evidente que debe tener una instancia de discusión, aunque se prolongue hasta el año siguiente.

En otro orden de cosas, tengo entendido que el Ing.Agr. Miguel Vasallo ha avanzado bastante en el tema de Posgrados, por lo que se está llegando al final de un ciclo, que tiene como fecha límite el 29 del corriente.

Lo más importante de nuestra relación con la gente de la Comisión de Posgrado era poder seguir el rumbo que iba llevando. Sería necesario tener información de parte de los claustristas que tenemos en contacto con esa Comisión.

SEÑOR TARALLO.- La Comisión se reunió el martes de la semana pasada. Hay un documento al respecto, que recibí en forma electrónica. Nos comprometemos a informar sobre el particular en la próxima sesión del Claustro.

II) Propuestas de flexibilización de la carrera (Ing.Agr. Esteban Graf)

SEÑOR PRESIDENTE- Tal como teníamos previsto para la consideración de esta temática, hemos invitado a la Asamblea del Claustro al Ing. Agr. Esteban Graf para referirse a las propuestas de flexibilización de la carrera. Con tal motivo, le invitamos a integrar la Mesa y le concedemos el uso de la palabra.

(Ingresa a Sala el Ing.Agr. Esteban Graf)

SEÑOR GRAF.-.Cuando el Ing. Mantero me preguntó si estaba dispuesto a venir --por supuesto acepté inmediatamente--, me sugirió o me indicó que había un aspecto muy pragmático, que es lo que queda recogido en la propuesta original (cambio de tal o cual artículo del Reglamento), aunque también hay un aspecto un poco más filosófico acerca de lo que significaría, por qué si, por qué no, y qué condiciones debería tener una flexibilización del curriculum de Agronomía.

Tal como fue concebida en el mes de marzo, la propuesta fue distribuida. Trató de individualizar las cabezas de los diferentes grupos de estudiantes, docentes y egresados.

Lo que yo vengo a comentar acá son algunos aspectos que no están escritos en la propuesta. El primero de ellos, se refiere a las premisas que pensamos que viabilizarían una propuesta de flexibilización y no sólo eso, sino que serían las bases para que la Facultad y la Universidad funcionaran en el futuro. Estoy excediéndome al tema estricto de la flexibilización, porque estos aspectos hacen a todo el funcionamiento de la Universidad y, sobre todo, de la Facultad en este año 2000.

El primer punto de esas premisas es que habría que aumentar la responsabilidad individual. ¿De quiénes? De los estudiantes, porque van a tener que elegir, y de los docentes orientadores, porque van a tener que firmar un papel, que no implica solamente un trámite como muchas veces ocurre, de aceptar la propuesta curricular que un estudiante en el pasillo le entrega para que la firme. Este es un cambio importante. La Institución va a tener todo bajo control y va a apostar a la responsabilidad individual de docentes y estudiantes.

Un aspecto secundario de la responsabilidad individual, pero no menor, es lo que cada docente proponga como cursos optativos o simplemente como cursos que pueden integrar el paquete dentro del cual los estudiantes podrían optar. De manera que aumentar la responsabilidad individual es una de las bases dado que, si en eso no estuviésemos de acuerdo, el sistema sería rígido.

El segundo punto es promover la innovación a todo nivel. Esto parece menor, pero cada uno de nosotros tiene ideas, aunque no hay una gran promoción para que la gente plantee propuestas. Hablo de promover la innovación desde lo que puedan hacer órganos centrales de gobierno o jefaturas de la Institución, hasta de la que puede salir de pequeños grupos que quieren apostar a esto. A cada uno se nos ocurren ideas que podrían funcionar, pero no hay una promoción y un ambiente donde sean bien recibidas las innovaciones. Tenemos miedo a innovar. Esa es otra premisa. Por supuesto que si partimos de la posición de no ver con buenos ojos innovar, se rigidiza toda propuesta de flexibilización.

Cuando hablo de diferentes grupos, estoy pensando en grupos docentes, de estudiantes, de profesionales que puedan hacer propuestas, y en grupos de funcionarios no docentes. Hay que generar el clima para que la gente se anime a proponer cosas nuevas, y esto es ser responsable. Promover la innovación a todo nivel en la Facultad va muy sujeto a algo que generalmente es la barrera a todo innovación y a todo sentimiento de querer participar más activamente en la actividad de la Facultad, que es el problema del crédito, asunto que no sólo lo sufren los empresarios, los productores, sino que todos los días lo sufrimos nosotros. Para que una empresa funcione, se requiere un crédito, en función de ciertas evaluaciones de riesgo y antecedentes que hace el Banco. Cuando uno pretende organizar una empresa en el seno de la Facultad de Agronomía, también precisa crédito, y el mismo debe venir de la Institución como tal (jefaturas, Consejo de Facultad, C.D.C.) y muchas

veces me temo que, en general, la filosofía de los que deciden no es la de dar crédito, sino reducir el riesgo aunque no se construya nada.

Otro apéndice de esta propuesta de flexibilización tiene que partir de que haya una voluntad de dar crédito a las propuestas innovadoras que se hagan con responsabilidad. No apoyo que se apruebe cualquier cosa que aparezca, porque sería caótico desde el punto de vista institucional, pero muchas veces el exceso de responsabilidad, la celosía de aceptar cosas nuevas, lleva a que cualquier evaluación de riesgo no sea aceptable --que es lo que, en definitiva, hacen los Bancos--, sino que se procede en forma de aplanadora; de tanto evaluar los riesgos, matamos toda idea que pueda surgir.

En suma, debemos apostar a un crédito más "light" para toda propuesta.

Un cuarto punto, que no es tan filosófico pero que hace a una base para poder comenzar a discutir cualquier propuesta de flexibilización curricular, es que el hecho de flexibilizar habilita a cambiar, pero no obliga. Una propuesta de flexibilización da grados de libertad para que surjan cosas nuevas, pero eso en principio no está obligando a nadie, salvo a aquellos que se sientan consustanciados con esa propuesta, de acuerdo a las opciones y responsabilidades.

Esto va un poco al cruce de la falsa contradicción, que muchas veces existe, de que flexibilizar se asocia a diversificar, a títulos intermedios, a especialización, y muchos estamos en contra de la especialización y, por lo tanto, negamos la flexibilización original que no necesariamente conduce a la especialización, ni a la diversificación.

Como premisas, resumo: más responsabilidad, promover la innovación, no dar lugar a fantasmas y que nadie se sienta obligado a que si se flexibiliza uno va a estar constreñido a hacer cosas diferentes de las que está haciendo. Creo que es darle oportunidad a aquellos grupos que quieren cambiar cosas, a que tengan espacios para realizarlas.

La estimación primaria que habíamos hecho cuando pensamos esta propuesta y otras, era que seguramente el noventa por ciento de los estudiantes seguirá haciendo exactamente lo que venía realizando, hasta que se empiece a generar una estructura de flexibilización más creíble. Pero no aprobar una flexibilización implica simplemente no dejar ni siquiera probar qué ocurriría en un contexto exclusivamente más libre.

Ahí están los datos de la gente que optó en cuarto o en quinto año por currículum cruzados. Son una minoría. Son currículum cruzados, pero no estrictamente identificados con la opción Forestal, con la opción de Producciones Vegetales Intensivas o con la Ganadera Agrícola. Son muy poquitos los que cruzan currículum, pero hay algunos. Pensemos que el grueso de la gente siguió transitando los carriles que venía recorriendo, pero esa estructura prevista desde 1987/88 cuando se generó el Plan de Estudios, diez años más tarde comienza a ver que alguien se anima a cruzar materias en cuarto o en quinto año.

Una propuesta de flexibilización en etapas más tempranas, simplemente da la posibilidad a aquel que se anime o que se sienta motivado, a tomar por ese camino, pero no obliga a nadie.

Hay algo que preocupaba --de acuerdo a lo que leí en las actas-- y que también estaba en nuestro pensamiento, cuando se pregunta por qué se flexibiliza. Lo que la propuesta concreta dice es que obedece a que los estudiantes se sientan más contentos y motivados en las materias que cursan, no sientan que están perdiendo el tiempo en materias que no van a ser lo que él perfila como su actividad profesional, etcétera. Hay también aspectos, que no son menores, que tienen que ver con la eficiencia docente. No todos los cursos optativos se dan todos los años. Por ejemplo, algunos tienen un ciclo de dos o tres años en los que se brindan, y luego se cortan. Entonces, ¿porqué una persona de segundo o tercer año no puede tomar un curso optativo que, en principio, estaría restringido en cuarto o en quinto año?.

Esos son los aspectos principales que están en el motivo de flexibilizar, visto muy desde adentro de la vida cotidiana de la Facultad, auscultando el sentimiento de los estudiantes, sobre todo, de los docentes que saben que cargan con estudiantes que no les interesa la materia y desperdician energía por el simple hecho de que la población a la que un curso podría estar destinado en quinto año está restringida y puede ser que cuando ese estudiante llegue a quinto año, el curso no se dicte.

Esas son las consideraciones puntuales que están en la propuesta escrita.

Intenté obtener una explicación un poco más global. Lo primero que me vino a la mente fue pensar que la estructura y el funcionamiento de un sistema no son independientes. El Plan de Estudios es un sistema; el estudiante ingresa a través de un trabajo docente y se supone que luego genere un producto. Ese es el funcionamiento del sistema curricular. Pero el funcionamiento de un sistema se puede cambiar por dos vías: una, porque lo que ingresa al sistema es diferente, es decir es diferente el trabajo docente --cambiamos todo el staff docente y traemos gente de otro lado--; otra, porque cambia la estructura del sistema, vale decir que con los mismos componentes, pero organizados de otra manera, pueden lograrse resultados diferentes. Estructura y funcionamiento están íntimamente relacionados.

¿Qué aspectos del funcionamiento, sobre todo, se pueden tener en cuenta y se verían mejorados por una estructura curricular flexible? Por un lado, la rapidez con que el estudiante logra obtener su título, que es una de las grandes preocupaciones, no sólo nuestra, sino de toda la Universidad. Nuestro promedio de ocho o nueve años de la carrera, en gran parte no obedece a que los estudiantes no estudien o que los profesores sean malos, sino como resultado de una serie de condicionantes, entre los cuales está el factor estructura curricular.

De manera que cambiando estructuras se puede influir en la agilidad del sistema y en la velocidad con que se egrese.

Hoy en día tenemos una estructura docente bastante grande y pesada, para lo que es el número de estudiantes. Si nos comparamos con otras universidades, observaremos esa desproporción. Hay un cuerpo docente importante para la cantidad de estudiantes que concurren. Cambiar la estructura le daría mayor trabajo al cuerpo docente, mayor movilidad, mejor uso a través de un amplio abanico de cursos que en diferentes niveles pudieran optar los estudiantes y, en definitiva, le daría una mayor eficiencia a todo el funcionamiento de la Facultad.

La flexibilización curricular ayudaría a hacer más eficiente el trabajo docente, y más eficiente y rápido el tiempo del estudiante dentro de la carrera.

Y hay un tercer aspecto de la estructura y funcionamiento interno del sistema, que tiene que ver con la libertad. Flexibilizar implica dar libertad al estudiante y al docente y por más que la libertad nos congele, es uno de los bienes más preciados que tenemos. Si todo viene encasillado, tendremos cosas muy seguras, pero sin libertad de optar, y yo rescato y valoro la libertad, aunque nos dé miedo, porque tiene un valor esencial e implica elegir con responsabilidad.

Otra serie de razonamientos de por qué flexibilizar, tienen que ver con el mercado laboral. Hoy en día, éste está compartimentado. Hay pequeños nichos, para diferentes especialistas o gente formada en aspectos particulares de la labor, no sólo agronómica, sino general. Si esa lectura que uno hace del mercado laboral es cierta, pues demos a la gente la posibilidad de que vaya eligiendo, si lo estima pertinente, nichos particulares de su posible futuro trabajo laboral. En sistemas más rígidos eso se reduce. Si alguien de antemano tiene idea a qué se puede dedicar, en dónde cree que puede tener mayores opciones laborales, pues permitamos que vaya ya formándose apuntando a ese mercado laboral. Si se equivoca, pues ¡señores, esa es la libertad de optar!.

Lo que hace justificable una flexibilización no solamente trata de aspectos internos a la vida del estudiante, sino que hay algo que tiene que ver con la actividad futura, que es el mercado laboral y cómo cada persona lo percibe. Demos oportunidad para aquellos que tengan una visión acerca de lo que puede ser su mercado laboral profesional en el futuro, para que la puedan ir implementando desde más tempranas etapas de la carrera.

Insisto en que a pesar de que el mercado laboral sea compartimentado, ello no quiere decir que sea exclusivamente destinado a especialistas. Pienso que hay un mercado laboral especial para generalistas. Demos pues la opción para el generalismo en la formación agronómica, generalismo que puede pasar por aspectos ambientales, aspectos más sociales, o más de comercialización. Dejemos elegir a la gente en función de sus expectativas del mercado laboral, pero no olvidemos dos cosas complementarias, porque si no parecería que de entrada ya en el segundo año el estudiante está marcando su futuro

profesional, aunque es verdad, en parte lo está marcando. Pero si algo que tiene el ser humano es que aprende siempre de sus errores y puede cambiar

La experiencia personal y de gran parte de los egresados, es que lo esencial para la actividad termina siendo la experiencia profesional. Más allá de los background con que cada uno salga de la Facultad, en gran medida el éxito futuro va a ser aquello sobre lo cual se haga profesionalmente. Y así tenemos casos de gente que se forma de una manera en los cinco o diez años en la Facultad, para terminar trabajando exitosamente en campos completamente diferentes a los que teóricamente inició. ¿ Por qué ocurre eso? Porque constantemente podemos ir aprendiendo cosas nuevas.

Enfocar una formación curricular hacia un mercado laboral no inhabilita que ese profesional en un futuro pueda ir "saltando" a otros campos profesionales, sobre todo si entendemos que la Universidad, más allá de formar profesionales que desempeñen su actividad privada o particular, su ejercicio libre o dependiente, forma universitarios y que si hay algo que podría distinguir bien una formación estrictamente técnica de lo que es una formación a nivel terciario, es que todos los días intentamos -- a través de clases, de evaluaciones-- formar gente que tienda a ser creativa, que sepa resolver problemas, independientemente de cuáles se traten. Algunos lo lograremos, otros no, pero nadie dice lo contrario de lo que significa la enseñanza universitaria: formar gente crítica, capaz de seguir aprendiendo el resto de su vida, de enfrentar problemas nuevas, y todo eso lo dice también nuestro Plan de Estudios de 1989. Si no perdemos esa concepción generalizada, más allá de las materias concretas, especializaciones o generalizaciones que podemos hacer de nuestra formación en los cinco años de Agronomía, eso nos está garantizando una adaptación al mercado laboral, que tiene como background lo hecho en los cinco años de carrera, pero sobre todo resulta de la esencia que se ha captado mientras el estudiante pasa por la Facultad de Agronomía, que no es el conocimiento específico, sino una forma de pensar, una actitud hacia la vida.

He encontrado dos grandes antecedentes. Uno es el propio Plan de Estudios de 1989, que habilita a una flexibilización creciente del currículum a lo largo de la carrera, tal como lo dice el documento original aprobado por el C.D.C. en el apartado 7 del Capítulo 5, donde refiere claramente a *"...la introducción de niveles crecientes de flexibilidad a lo largo del currículum, que reconozca tanto las ventajas, la diversidad de productos finales, como la real posibilidad de cumplir con el mismo requisito de calidad profesional, por vías diferentes..."*.

Ya lo mencionó el Plan de Estudios de la Facultad en 1989, así como que *"... dentro de ese sistema de crédito se fomentará la apertura, cruzar disciplinas en otras Facultades, Servicios, etcétera..."*. Eso se instrumentó reglamentariamente a nivel de 4º y 5º año. Pero si hacemos una simple extensión de esa filosofía, no iremos en contra de lo que era el espíritu del Plan de Estudios de 1989. Es más, en esas viejas discusiones que se dieron en 1987/88 sobre Plan de Estudios, quedó en la letra del documento, pero no en la práctica, la idea de cursos nivel A y nivel B a lo largo de toda la carrera, para gente que quería tener una mayor o menor profundización en diferentes temas, y no solamente para cuarto y quinto año en las materias técnicas. Eso quedó en el papel, pero no se instrumentó y es uno de los grandes "debe" que tenemos con el Plan de Estudios 1989, que tiene sus virtudes, sus defectos estructurales y sobre todo la gran carencia de que muchas cosas que hacen a la filosofía y están escritas, nunca se llevaron a la práctica ni funcionaron tal como habían sido concebidas. Pero la idea de flexibilizar y diversificar, es parte de la filosofía original del Plan de Estudios.

El otro antecedente, que es mucho más reciente, no es simplemente la distribución presupuestal que este año se le da a todo lo que es innovación en enseñanza a nivel de tecnología en la Universidad, sino el documento de diciembre del año pasado de una reunión que hubo en Solís, Maldonado. El tema central fue la enseñanza. Dentro de ella, lo principal es la flexibilización, la movilidad de estudiantes y otra serie de cosas, pero ese es uno de los temas centrales; acortar las carreras o que se cumplan en los plazos que están establecidos, y la movilidad, en todo sentido.

Como antecedente reciente, figura que a nivel del Area de Ciencias Agrarias -- Agronomía, Veterinaria, más otras Facultades que actúan en forma simple-- es concebida la integración a nivel de grado, y eso implica necesariamente flexibilizar. Son derivados de algo que estuvo en el espíritu del Plan de Estudios de 1989 y, sobre todo, de un impulso desde la

Universidad central en lo que respecta a abrirla a la mayor cantidad de gente y promover la diversidad dentro de ella.

Tengo anotados algunos puntos que constituyen ventajas, y algunos problemas que surgen de una propuesta de flexibilización.

En lo que respecta a ventajas, cabe expresar que la oferta educativa aumenta la flexibilización. La oferta genérica de opciones para el estudiante conduce necesariamente a la diversificación de la formación de la gente. Evidentemente, esto lo vemos como una ventaja, no sólo por el aspecto filosófico de la libertad que veníamos mencionando, sino por un problema de inserción laboral, de eficiencia.

Otro ángulo de ventaja lo constituye la propuesta en sí. Lo que no queda optativo son los talleres de segundo y tercer año y las materias que están fijadas como previas. Es una forma que prestigia los talleres. Constituye una innovación del Plan de Estudios y bien sabemos lo que son en realidad. No están cumpliendo la idea inicial de eje integrador de las materias que supuestamente venían acompañando el segundo año o los subciclos del Plan de Estudios. Esa fue la idea; la realidad es otra. Dejar los talleres obligatorios, así como las materias que estaban previstas como previas de los mismos, es una forma de jerarquizar esta situación. Le da prestigio a los Docentes Orientadores, lo cual sería un aspecto menor, pero juega a que el mismo asuma no solamente la responsabilidad, sino que se concientice de que ser Docente Orientador es algo importante. Una forma para generar un ambiente de responsabilidad, es darle un prestigio a una función que realmente está bien llevada a cabo, pero por la cual ningún docente cobra extras. Es importantísimo, no sólo por lo que el Docente Orientador pueda sentir en sí mismo, sino por lo que pueda hacer de bien ayudando y colaborando en la definición de lo que es un estudiante.

Un cuarto punto, referiría a reducir la masificación de los cursos básicos, por el simple hecho de que quizás hay unos cuantos cursos o una serie de estudiantes que nunca estuvieron interesados en esa materia y no van a tomarlos.

Otra de las ventajas es que se aprovecharían mucho mejor y más eficientemente las horas docentes, por el simple hecho de que si los estudiantes van a hacer un curso optativo, es sin duda porque están interesados en hacerlo, lo cual lleva a que se realice un trabajo más ágil, más interesante y menos cansador por parte del docente.

Pasamos ahora al capítulo de los problemas que, comparados, son menores que las ventajas.

Para implementar un proceso de flexibilización, hay graves problemas. Uno, es psicológico social de los docentes. Todos somos resistentes a casi cualquier cambio. Hay una inercia generalizada, que cuesta muchísimo revertir. Es uno de los problemas mayores que tendríamos para implementar un curriculum flexible. Es una inercia, que después se expresa como una negativa argumentándose que "no es posible; costaría mucho" y otras evasivas. Claro, todo cambio cuesta, nada es gratis, pero es uno de los problemas centrales.

Se hablaba de la estructura modular. Si se lograra discutir a nivel de ciertas materias posibles estructuras modulares, ello ayudaría mucho a la flexibilización, en tanto si son módulos pueden ser tomados unos sí y otros no, pero exige todo el trabajo de conseguir módulos por parte del cuerpo docente involucrado. Sin embargo, eso no es fácil, porque cada uno tiene su cursito armado, y cuesta mucho desarmarlo.

Un problema que ya es más operativo, tiene que ver con reestudiar las previaturas. En la medida que hay cosas que son opcionales debe decirse cuáles hay que hacer y cuáles no son necesarias. Como hay un ombliguismo generalizado de todos los docentes, cada uno cree que su materia es imprescindible para otra cosa y eso llevaría, en teoría, a una rigidez absoluta del curriculum, no porque no exista un curriculum flexible, sino porque el régimen es de previaturas. Hay que reestudiar el sistema de previaturas y concebir, por ejemplo, cursos dados contemporáneamente, pero con esfuerzos docentes y estudiantiles diferentes, a uno u a otro nivel. Eso ahorraría bastante trabajo al docente y al estudiante y habilitaría a que ciertos estudiantes realizaran un curso mínimo como para que, si hacen un curso posterior tengan una idea básica, en tanto otra gente que lo elige como un curso principal pueda tener un mayor grado de dedicación a ese curso. Eso implica trabajo de concepción de esa estructura de cursos por parte docente, y si es modular, mucho mejor.

Y hay un tercer punto, que no tiene que ver con el Plan de Estudios, con el currículum, ni con la psicología docente, sino con la Institución como tal, que es el hecho de que en principio uno puede pensar que en un currículum flexible que apueste a la oferta de cursos optativos, no habría capacidad como para armar estructuras flexibles desde segundo año.

Si a veces miramos los cursos optativos que se ofrecen, observamos que no hay muchas ofertas para canalizar de diferente manera. Basta mirar afuera y ver que hay cursos que sirve tomarlos en la Facultad de Ciencias, por ejemplo, o en Ingeniería. Eso hace prever que si flexibilizamos todo, van a haber más ofertas.

Por eso sostengo que es un problema institucional, pero no hay una estandarización de exigencias mínimas docentes para el cuerpo docente, en función de su grado y su carga horaria. Existe sí el Estatuto del Personal Docente, que establece las responsabilidades cualitativas de los docentes en función de grado; ni siquiera habla de carga horaria. Pero eso nos lleva a una triste realidad, de que hay docentes de ciertos grados que, por ejemplo, no ofrecen ningún curso optativo, ni siquiera en esta estructura. Puede ser un buen grupo de investigadores, pero que no traducen esa capacidad en la oferta de cursos, que no deja de ser la actividad principal de la Universidad.

En la medida que tenemos grupos docentes que están un tanto desaprovechados, y por otro lado grupos docentes que realizan actividades que van más allá de sus responsabilidades, haría bien a la Institución pensar que, por ejemplo, un docente Grado 3 tenga obligación de dar por lo menos tantos créditos y ser responsable de un curso. Y ahí con el tiempo, va a aparecer una oferta de cursos, sin duda.

Una estructura de este tipo, exigiendo en un contrato para un cargo docente cierta responsabilidad, se asemejaría a lo que ocurre en cualquier otra universidad, donde a uno lo contratan para dar, por lo menos, un curso obligatorio y uno optativo.

La función docente es enseñar y nosotros sabemos que hay muchos docentes que tienen otros centros de atracción --no digo que sean más o menos importantes-- de sus actividades. Se da un posible argumento en cuanto a que no habría docentes como para mover realmente un aparato de cursos optativos y ofrecer opciones a los estudiantes, pero probemos qué ocurre tan solo estandarizando lo que cada docente según su grado tiene que hacer. Si alguien quiere hacer más, bienvenido sea, pero tiene que estar cuantificado un mínimo y eso, hasta ahora, no he visto que se haya discutido a nivel del Consejo.

SRA. RIVAS.- Pero sí del Claustro.

SEÑOR GRAF.- No en el Consejo de Facultad, y ahí se generan los problemas cuando reeligen o no, cuando readeúan o no la carrera docente, etcétera. No está cuantificado cuánto tiene que trabajar cada docente, más allá del triste control del tarjetero. Pienso que se terminaría gran parte de los problemas del tarjetero si uno supiera que tiene que enfrentar tantos cursos, con tal carga horaria. Habría en ese caso un cierto control estudiantil, porque éstos verificarían si se les dio o no clase.

Resumiendo los problemas, tenemos en primer lugar la inercia, que entiendo que es el principal, la reestructuración de las previas concebidas probablemente en un régimen modular, y pienso que también ayudaría en buenos términos clarificar el trabajo docente, como para obligar quizás a la preocupación de ofrecer cursos.

¿En qué consiste la propuesta concreta? Hay una simple modificación del Art. 93 del Plan de Estudios de 1989, que está reescrita como Art. 6 del Reglamento de Plan de Estudios, que prevé que al ingresar a 4º año el estudiante elija un tutor. Eso es lo que hoy está vigente y se empezó a aplicar hace poco tiempo a nivel de cuarto año. La modificación que habilitaría a posibles movimientos horizontales de estudiantes, pasa por dar la posibilidad que el estudiante desde segundo año elija un tutor y tenga en segundo y tercer año dos o cuatro materias optativas. Esa es la propuesta concreta. Se trata de bajar a segundo año la posibilidad de que elijan tutor y tener ciertos grados de libertad en materias optativas que tengan que ver con el Taller. Se darían grados de libertad, que no son absolutos en tanto habría un Docente Orientador, una Comisión Curricular que tendría que aprobar pero, en definitiva, eso abre puertas, y esa fue la intención de la propuesta presentada tiempo atrás.

SEÑOR DEL PUERTO- Quiero agradecer y, en cierto modo felicitar al Ing.Graf, no tanto por lo manifestado, sino porque es aleccionante que alguien piense y exponga ideas en un momento de inercia tan generalizada en la Facultad.

En segundo lugar, si bien hay cosas que son chocantes, todas las opiniones que tenemos sobre el Plan de Estudios derivan de la experiencia de cada uno de nosotros, es decir, de la familia agronómica que, entre egresados, estudiantes y docentes, somos unas seis mil personas. Obviamente, cada uno de ellos tiene su opinión y por esa razón, yo discrepo en un treinta por ciento con la mayoría de las cosas.

SEÑOR MANTERO. Aparte de agradecerle al Ing.Graf por sus convicciones, si tenemos preguntas que formular hagámoslas hoy y tomemos el tema para movilizar en lo profundo la necesidad de la discusión de algunos cambios sobre nuestro Plan de Estudios que, en definitiva, son algunas de las razones de ser de esta Asamblea.

SEÑOR ALAGGIA.- Con respecto a la posibilidad de abrir a otros cursos y demás, el Ing. Graf en algún momento planteó que eso no quedaría sólo restringido a los que se pudieran generar como oferta desde la propia institución, sino contando con la posibilidad de dar movilidad dentro de toda la Universidad.

Una de las virtudes que observé en esta propuesta es el esfuerzo del Ing.Graf de haberla pensado globalmente, en un momento en el que todo el mundo mira aspectos puntuales. Es un aporte muy importante, independientemente del fin que tenga el mismo o dónde podamos llegar con esta propuesta, pero vale de mucho haber aportado esta idea.

En cierta medida, el hecho de que existan posibilidades de que el individuo tenga desde el arranque la libertad de elegir y que de alguna manera se vaya comprometiendo con un medio laboral, apunta a algo que hoy se maneja con insistencia, en cuanto a debe estar preparado para un mercado laboral totalmente cambiante. Además, estaríamos agregándole un valor en la propia formación, si pensamos que el individuo desde etapas tempranas aprende también a no actuar con rigidez.

Luego del planteo que hizo el Ing. Graf, me pareció extremadamente interesante observar como en todo esto que, evidentemente, es un cambio muy importante, al final de cuentas uno termina viendo que de pronto con dos o tres pequeños elementos a ajustar que se tengan en cuenta en el Plan de Estudios, puede operativizarse. O sea que, en realidad, no tenemos que hacer cambios tan grandes, sino que el cambio mayor es mental, sin lugar a dudas.

En segundo lugar, deberíamos acostumbrarnos a asumir responsabilidad y riesgos. A mi manera de ver, éste debe ser el escollo más difícil a levantar por el propio docente y por el colectivo de la Institución.

SEÑOR MANTERO.- A las posibles dificultades que señala el Ing.Graf, quiero agregar no sólo la inercia docente, sino la inercia institucional universitaria. Como ejemplo de la flexibilización y de las opciones que el Plan de Estudios maneja, aseverando que los cursos optativos podrán ser tomados dentro o fuera de la Universidad, quiero comentar que este año hubo tres estudiantes de Forestales que hicieron cursos en Talca, a través de un convenio con esa Universidad. Sin embargo, no hay manera de que esos estudiantes obtengan el reconocimiento de la realización de esos cursos. No es la Facultad la que se los niega, sino la propia Universidad por leyes que son del año 1925, aproximadamente, a pesar de que el Plan de Estudios que aprobó el Consejo Directivo Central dice que los cursos podrán ser tomados dentro o fuera de la Universidad. O sea que las trabas son muchas, y no dependen sólo de lo que sucede acá internamente.

SEÑOR GRAF.- Da la sensación de que nos sentimos prisioneros de las reglas que nosotros mismos formulamos. Eso es realmente castrador.

SRA. CASANELLO.- Realmente, concuerdo con la propuesta formulada por el Ing. Graf, sobre todo cuando refiere a los temas de responsabilidad y libertad y señala que éstas asustan mucho. Como soy de otra generación, me daría miedo si volviera a cursar la

Facultad, tal vez porque me preparé diferente, porque eran otras épocas de Secundaria y la vida era muy distinta.,

Estoy de acuerdo en que el mercado es cambiante y que a nosotros, que hemos tenido que cambiar muchas cosas, nos cuesta hacerlo, cuando antes no era así. El agrónomo que enseñaba Botánica, se jubilaba dando clases de Botánica y haciendo investigación. Ahora las cosas son mucho más amplias, y hay que introducirse en los distintos cambios. ¿ Pero quién dirige al estudiante para esa realidad? Porque de pronto el alumno se capacitó durante tres o cuatro años y, cuando llega, todo cambió radicalmente. ¿ Van a haber docentes muy orientadores, muy preparados?

SEÑOR GRAF.-- Supongo que sí. Eso depende de cómo cada Docente Orientador tome su trabajo.

Hay una responsabilidad del Docente Orientador y una opción del estudiante.

SEÑOR ALAGGIA.- Hay que abrir la posibilidad para aquel que esté preparado para hacerlo, y quien no lo esté, seguirá el trillo común que institucionalmente se plantea como lo más "adecuado". Luego, cuando llegue a cuarto o quinto año optará. Pero el que quiera hacerlo ya, estará habilitado. Eso es extremadamente rescatable y tentador.

Coincido con la Ing.Cassanello, porque en mi época de estudiante tampoco tenía las cosas claras y, sin embargo, tuve compañeros que apenas ingresados, ya tenían extremadamente definido desde qué opción iban a hacer, hasta la especialidad dentro de la misma.

Esta apertura que se propone es una enseñanza que se adapta más a las potencialidades y diferencias individuales. Ese es otro elemento importante y rescatable de la propuesta.

SEÑOR TARALLO.- Personalmente, quiero agradecer al Ing.Graf que haya venido a exponer sus ideas. Evidentemente, el camino a transitar va por el rumbo de su planteo, en el sentido de que cuando ganamos espacios de libertad, es cuanto más tenemos posibilidad de avanzar y uno trabaja mucho más cómodo.

Por otro lado, hoy en día quién podría pensar que lo que va a estudiar un muchacho en la Facultad de Agronomía durante cinco años le va a servir para toda la vida, máxime con los cambios tan vertiginosos que hay hoy y con las modificaciones que se producen en los más diversos campos, desde la genética, hasta la robótica. Lo que se le pueda enseñar hoy al alumno es más bien una formación universitaria para orientarlo en cómo pensar y en cómo estudiar, para que pueda desenvolverse en un reciclaje permanente. Por eso todo lo que apunte a una diversificación y a una flexibilización, y a dar más elasticidad y menos rigidez, es muy positivo y ameritaría que lo tomáramos en serio, de forma que a la brevedad llegáramos a elaborar una propuesta para hacerla llegar al Consejo.

SEÑOR BELTRAN - Me parece estupenda la propuesta de cambios, en cuanto a que haya más libertad para el estudiante. El hecho de poder hacer cursos en otras Facultades desde el básico es también positivo.

Me cuesta ubicar una filosofía clara en la que se enmarquen esos cambios, porque los estudiantes que ingresen a Facultad cuando esto más o menos se comience a elaborar, van a estar en plena actividad quizás dentro de treinta años cuando el mundo esté enfrentado a grandes cambios como los que hoy se están dando aceleradamente y donde va a ser más necesaria la capacidad crítica de los profesionales y una visión global que también involucra a toda la Universidad. No tener una filosofía clara puede llevar a que lo que esté saliendo de la Facultad sea un producto muy especializado, en función de un mercado que es sumamente cambiante, sin que se pueda saber si ese producto especializado va a tener cabida este año o el siguiente.

Ese es un punto clave, máxime cuando se va a requerir de los profesionales en un futuro muy próximo una creatividad y capacidad crítica enorme.

SEÑOR GRAF- Si la actividad de la enseñanza --flexibilización incluida-- apunta a una formación más allá de las materias concretas, no creo que sea inconveniente tener una opción de mayor grado de libertad que apunte más o menos a la especialización, en tanto no sean cursos de técnicos, sino cursos que resuelvan no solamente los problemas actuales, sino a entender cómo se resuelven los problemas frente a hechos desconocidos.

Pienso que la filosofía última es dar libertad para que cada uno elija, apostando a formar masa crítica, pensante. ¿El Bach. Beltrán ve como un riesgo el hecho de flexibilizar un currículum, frente a lo que es la preparación para enfrentar la resolución de problemas?

SEÑOR BELTRAN.- No me parece que vaya en contra. Ahí va a jugar un papel sumamente importante el Docente Orientador. También involucra cambios en toda la Universidad. En esa carrera en la que el estudiante se va a formar, no solamente van a haber una serie de materias distintas, sino que también está por medio la formación de ese ser humano que va a tener que enfrentarse a las realidades futuras.

SEÑOR ALAGGIA.- En el futuro, todo lo que sea información, debería tender a dejar de ser suministrado. Al final, dentro de muchos años, lo que en la Universidad debería hacerse es, frente a un conjunto de cosas que el individuo elija como motivadoras para abrir su mente, enseñarle a pensar y a interpretar información. Un individuo va a ser universitario, en la medida que con un conjunto de instrumentos para aprender una serie de cosas y seguir avanzando, sepa interpretar las realidades. Dentro de muchos años van a ver tantos currículum casi como individuos, y cosas muy centrales para ayudar a aprender. Si el individuo no sigue recibiendo nueva información y demás y aprende a interpretarla, no va a poder avanzar.

La presente propuesta apunta a ese tipo de cosas.

SEÑOR TARALLO.- Es tan cierta esa afirmación, que pienso en que cuando me resolví a estudiar Agronomía hacíamos las cuentas con una regla de cálculo; hoy en día la Facultad de Agronomía está dando cursos por Internet y nos juntamos en un aula virtual en una computadora, a discutir y a cambiar ideas sobre un tema.

Los cambios que vamos a ver todavía son increíbles.

Esta propuesta que hoy se hace me parece fantástica, porque justamente habilita a un abanico de opciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco la participación del Ing. Graf en esta sesión y simplemente quiero dejar su aporte como un elemento más para la discusión que nos habíamos planteado al principio. Es nuestra tarea ahora darle forma a las cosas y decidir si las queremos o no, discutiéndolas más profundamente.

Queda levantada la sesión.

(Es la hora 20:25)
